



Pereira, 22 de Abril de 2016

Contraloría General de la República - SGI 22-04-2016 11:35
Al Contestar Cite Este No.: 2016EE0050336 Fol:1 Anex:0 F4:0
ORIGEN: 80962 GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL DE RISARALDA / CLARENA SALDARRIAGA
PROYECTO
DESTINO: ALCALDIA DE PEREIRA
ASUNTO: SOLICITUD
CBS

2016EE0050336



Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Asunto: **Solicitud de Información.**

La Contraloría General de la República adelanta Auditoria a los recursos del Sistema General de Participaciones destinados a Salud, Educación, Propósito General, Agua Potable, Alimentación Escolar, Fonpet, y Primera Infancia, vigencia 2015, así mismo, denuncia No 2016-95697-80664-D, por lo tanto comedidamente le solicitamos nos suministre la siguiente información:

1. Documentos que soporten y expliquen los valores por concepto de reintegros Nomina del documento que se Adjunta, explicando su origen y documentos y/o Actos Administrativos que los soportan.
2. Contrato de Concesión suscrito con Alma Mater y Fe y Alegría con sus respectivos pagos, vigencia 2015.
3. Acto Administrativo No 2959 del 08 de julio de 2015 y documentos que soportan el descuento mediante el cual la SEM descontó al contratista Unión Temporal Alma Mater-UTP la suma de \$160.305.710.
4. Copia del estudio técnico que soporta la exposición de motivos que antecedieron a los proyectos de acuerdo, mediante los cuales la administración Municipal solicito vigencias futuras excepcionales previamente a la celebración de los contratos de ampliación de Cobertura en la modalidad de Concesión, de acuerdo con la información que obraba en el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD de Acción Social), Sistema de Información Nacional de Educación Preescolar, Básica y Media (SINEB) y los datos preliminares de población Censo 2005, en la época de celebración de los mencionados contratos de Concesión, de niños y jóvenes en edad escolar que no se encontraban siendo atendidos por el Sistema Educativo Oficial, y el cual debe reposar en los archivos de la SEM.
5. Documentos que soporten los traslados realizados mediante Actas de Escogencia realizados para la vigencia 2015.



6. Relacionar el personal docente que en la SEM vigencia 2015, ejercía funciones administrativas, indicando que funciones desempeñaba y el periodo de tiempo en las cuales las desarrollo.
7. Indicar y/o certificar, si la SEM ha utilizado vehículos públicos adscritos a dicha Secretaría para el transporte de estudiantes con discapacidad durante la vigencia 2015.
8. Certificar las IE que para la vigencia 2015, contaron previamente a su funcionamiento con autorización de la SEM para ofrecer más de una jornada, relacionando su respectivo rector.

La entrega de la información solicitada se entenderá como la certificación de que la información se encuentra completa y que corresponde a la totalidad de la que reposa en la entidad y debe ser entregada en medio físico o magnético, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, a la Comisión de Auditoría, ubicada en el espacio asignado por el Ente Territorial, en el 8° piso del Edificio de la Administración Municipal o al correo csaldarriaga@contraloria.gov.co

Es preciso indicar que de no darse la facilidad necesaria, obstruir de algún modo la práctica de la Auditoría o no proporcionar en forma completa, íntegra y oportuna, la documentación, informes y demás datos, requeridos, se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 al 102 de la Ley 42 de 1993.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



CLARENA SALDARRIAGA O.
Líder de Auditoría

Anexo: (3 folios)



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de abril de 2016	Número de radicado:	18651
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLARENA SALDARRIAGA OROZCO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

